



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/49/287/Corr.1
S/1994/894/Corr.1
18 de octubre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo noveno período de sesiones

Temas 18, 24, 25, 33, 34, 35, 36, 38,
39, 40, 42, 43, 44, 48, 50, 51, 52,
53, 54, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64,
65, 66, 69, 70, 72, 73, 79, 80, 90 a)
y c), 91 c) e i), 92 a), 95, 96, 97,
98, 100, 101, 102, 103, 143, 145 y
147 del programa provisional*

APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN SOBRE LA
CONCESIÓN DE LA INDEPENDENCIA A LOS
PAÍSES Y PUEBLOS COLONIALES

NECESIDAD DE PONER FIN AL BLOQUEO
ECONÓMICO, COMERCIAL Y FINANCIERO
IMPUESTO POR LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA CONTRA CUBA

LA SITUACIÓN EN BURUNDI

CUESTIÓN DE LA REPRESENTACIÓN EQUITATIVA
EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD Y DEL
AUMENTO DEL NÚMERO DE SUS MIEMBROS

SITUACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LOS
DERECHOS HUMANOS EN HAITÍ

DERECHO DEL MAR

CUESTIÓN DE LA ISLA COMORANA DE MAYOTTE

LA SITUACIÓN EN EL ORIENTE MEDIO

LA SITUACIÓN EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

CUESTIÓN DE PALESTINA

LA SITUACIÓN EN CENTROAMÉRICA:

PROCEDIMIENTOS PARA ESTABLECER LA PAZ
FIRME Y DURADERA, Y PROGRESOS PARA LA
CONFIGURACIÓN DE UNA REGIÓN DE PAZ,
LIBERTAD, DEMOCRACIA Y DESARROLLO

REESTRUCTURACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE
LAS NACIONES UNIDAS EN LAS ESFERAS
ECONÓMICA Y SOCIAL Y ESFERAS CONEXAS

CELEBRACIÓN DEL CINCUENTENARIO DE LAS
NACIONES UNIDAS EN 1995

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo noveno año

* A/49/150.

INICIACIÓN DE NEGOCIACIONES GLOBALES
SOBRE COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO
LA SITUACIÓN EN EL AFGANISTÁN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD
INTERNACIONALES
REVITALIZACIÓN DE LA LABOR DE LA
ASAMBLEA GENERAL
CUESTIÓN DE CHIPRE
CONSECUENCIAS DE LA OCUPACIÓN DE KUWAIT
POR EL IRAQ Y DE LA AGRESIÓN IRAQUÍ
CONTRA KUWAIT
FUNCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL, EL DESARME Y OTRAS
ESFERAS CONEXAS
ENMIENDA AL TRATADO POR EL QUE SE
PROHÍBEN LOS ENSAYOS CON ARMAS
NUCLEARES EN LA ATMÓSFERA, EL ESPACIO
ULTRATERRESTRE Y DEBAJO DEL AGUA
TRATADO DE PROHIBICIÓN COMPLETA DE LOS
ENSAYOS
CREACIÓN DE UNA ZONA LIBRE DE ARMAS
NUCLEARES EN LA REGIÓN DEL
ORIENTE MEDIO
CREACIÓN DE UNA ZONA LIBRE DE ARMAS
NUCLEARES EN EL ASIA MERIDIONAL
CONCERTACIÓN DE ARREGLOS INTERNACIONALES
EFICACES PARA DAR GARANTÍAS A LOS
ESTADOS QUE NO POSEEN ARMAS NUCLEARES
CONTRA EL EMPLEO O LA AMENAZA DEL
EMPLEO DE ARMAS NUCLEARES
DESARME GENERAL Y COMPLETO
EXAMEN Y APLICACIÓN DEL DOCUMENTO DE
CLAUSURA DEL DUODÉCIMO PERÍODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL
EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LAS
RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS
POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DÉCIMO
PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
ARMAMENTO NUCLEAR ISRAELÍ
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA
COOPERACIÓN EN LA REGIÓN DEL MEDITERRÁNEO
APLICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL OCEANO
ÍNDICO COMO ZONA DE PAZ
CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN ESTABLECIDO EN
EL TRATADO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS
ARMAS NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA Y
EL CARIBE (TRATADO DE TLATELOLCO)
TEXTO DEFINITIVO DE UN TRATADO SOBRE UNA
ZONA LIBRE DE ARMAS NUCLEARES EN ÁFRICA

INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE
INVESTIGAR LAS PRÁCTICAS ISRAELÍES QUE
AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DEL
PUEBLO PALESTINO Y OTROS HABITANTES
ÁRABES DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS
EXAMEN AMPLIO DE TODA LA CUESTIÓN DE LAS
OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ
EN TODOS SUS ASPECTOS
CUESTIONES DE POLÍTICA MACROECONÓMICA:
APLICACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y LAS
POLÍTICAS CONVENIDOS EN LA DECLARACIÓN
SOBRE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA
INTERNACIONAL Y, EN PARTICULAR,
LA REACTIVACIÓN DEL CRECIMIENTO
ECONÓMICO Y EL DESARROLLO DE LOS
PAÍSES EN DESARROLLO
LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA Y EL
DESARROLLO
DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN
ECONÓMICA INTERNACIONAL: INFORME DE
LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE
LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO
COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA
ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EN LOS
PAÍSES EN DESARROLLO
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE:
APLICACIÓN DE LAS DECISIONES Y
RECOMENDACIONES DE LA CONFERENCIA DE
LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO
AMBIENTE Y EL DESARROLLO
PROGRAMA DE DESARROLLO
ELIMINACIÓN DEL RACISMO Y LA
DISCRIMINACIÓN RACIAL
DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE
DETERMINACIÓN
DESARROLLO SOCIAL, INCLUIDAS CUESTIONES
RELATIVAS A LA SITUACIÓN SOCIAL EN EL
MUNDO Y A LOS JÓVENES, EL ENVEJECIMIENTO,
LOS DISCAPACITADOS Y LA FAMILIA
ADELANTO DE LA MUJER
FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE DROGAS
INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS,
CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS
REFUGIADOS, LOS REPATRIADOS Y LAS
PERSONAS DESPLAZADAS Y CUESTIONES
HUMANITARIAS
CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS
INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL DE LA
CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEL
FORTALECIMIENTO DEL PAPEL DE LA
ORGANIZACIÓN

MEDIDAS PARA ELIMINAR EL TERRORISMO
INTERNACIONAL
SOLICITUD DE UNA OPINIÓN CONSULTIVA
DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Carta de fecha 25 de junio de 1994 dirigida al Secretario General
por el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto

Corrección

La Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas ha solicitado la corrección siguiente:

Páginas 60 y 61

Sustitúyase el texto actual por el siguiente:

III

Resoluciones aprobadas por la Undécima Conferencia Ministerial

1. Resolución sobre Bosnia y Herzegovina

La Undécima Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países no Alineados,

Recordando sus decisiones anteriores y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones de la Asamblea General 46/242, de 25 de agosto de 1992, 47/121, de 18 de diciembre de 1992, y 48/88, de 20 de diciembre de 1993,

Reafirmando la necesidad imperiosa de respetar la soberanía y la integridad territorial de la República de Bosnia y Herzegovina,

Profundamente preocupada por la persistente situación de gravedad que impera en la República de Bosnia y Herzegovina,

Subrayando la solidaridad con la República de Bosnia y Herzegovina en el ejercicio de su legítimo derecho de actuar en defensa propia,

Tomando nota de las diversas gestiones que se realizan para llegar a una solución negociada de las actuales hostilidades,

Consciente de la necesidad de contar con un nuevo mecanismo que permita establecer bases de negociación justas y equilibradas para llegar a un arreglo justo y duradero, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad,

Hace un llamamiento para que se convoque de inmediato, con los auspicios de las Naciones Unidas, una conferencia internacional sobre Bosnia y Herzegovina debidamente estructurada con la participación de las partes en el conflicto, los países que aportan contingentes a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR), los representantes del Movimiento de los Países No Alineados, el Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica y la Unión Europea, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y el Secretario General de las Naciones Unidas;

Hace además un llamamiento a esa conferencia para que adopte medidas apropiadas con el fin de:

- a) Establecer una cesación inmediata del fuego y poner fin a todas las actividades militares bajo la supervisión de la UNPROFOR;
- b) Lograr que todo el territorio de Bosnia y Herzegovina sea un sector protegido;
- c) Garantizar la inviolabilidad, la integridad territorial, la independencia política y la viabilidad general de Bosnia y Herzegovina;
- d) Llegar a un arreglo justo para todas las partes;
- e) Formular un programa de acción para la aplicación del arreglo.
